



## Nueve conductores denunciados entre los 376 controles realizados en la primera fase de la campaña de control de motocicletas

- La Guardia Civil de Tráfico también ha denunciado a dos usuarios de bicicleta por no utilizar el casco
- Este dispositivo especial continuará los días 28 y 29 de mayo

**Murcia, 25 de mayo de 2016.** El Sector de Tráfico de la Guardia Civil de Murcia ha controlado un total de 376 motocicletas y 169 bicicletas en el primer fin de semana de la campaña especial de vigilancia de este tipo de vehículos desarrollada el 21 y el 22 de mayo y que continuará los días 28 y 29 de este mismo mes.

De las 376 motocicletas controladas, nueve de sus conductores han sido denunciados, un 2,4% del total, y se han impuesto doce denuncias. Además, la Guardia Civil de Tráfico ha controlado a 169 usuarios de bicicleta y ha denunciado a dos de ellos, 1,2%, por no hacer uso del casco y por realizar un uso inadecuado del mismo.

En el caso de las motocicletas, cuatro sanciones estaban motivadas por no utilizar el casco o hacer un uso inadecuado del mismo, dos por falta de ITV, dos por ausencia de seguro obligatorio, una por alcoholemia, una por exceso de velocidad, una por documentación relativa al conductor y una por otros conceptos.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia.html](http://www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia.html)

Página 1 de 2

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

En el año 2015, se produjeron setenta y cinco accidentes con víctimas, cinco fallecidos y veintitrés hospitalizados entre usuarios de motocicleta, un vehículo cuyo uso se incrementa significativamente durante los fines de semana y con la llegada del buen tiempo, lo que ha llevado a la jefatura provincial de tráfico a organizar esta campaña especial de control y vigilancia en vías interurbanas.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia.html](http://www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia.html)

Página 2 de 2

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)